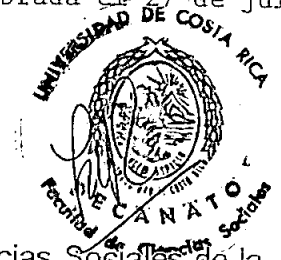


FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DEL CONSEJO ASESOR No 04-2000

08 de junio del 2000



Acta de la Sesión Ordinaria No.04-2000 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica, realizada el 08 de junio del 2000, a la 1:30 p.m. en el aula 308 de la Facultad de Ciencias Sociales, con la asistencia de los siguientes miembros:

M.Sc. Mercedes Muñoz Guillén Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, quien preside, Licda. Ana Cecilia Arias Quirós, Directora de la Escuela de Antropología y Sociología M.Sc. Patricia Vega Jiménez, Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Licda. Marianella Aguilar Arce, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Guillermo Brenes, Director de la Escuela de Geografía, M.Sc. Francisco Enríquez, Director de la Escuela de Historia, M.Sc. Alfonso González Director a.i. del Instituto de Investigaciones Psicológicas, Dra. Ciska Raventós, Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, Licda. Emilia Molina, Directora Escuela de Trabajo Social, M.A. Luis Guillermo Solís Vicedecano y la Magister Ivannia Guerrero Rojas, Jefe Administrativa de la Facultad.

Representante estudiantil

Leonardo de la O Cordero

Ausente sin excusa.

Lic. Jaime Robert, Director Escuela de Psicología

Invitados Facultad de Ciencias Sociales:

M.A. Erick Hess	Coordinador Comisión Desarrollo Informático
Marianella González Zúñiga	Recurso Informático Desconcentrado Facultad de Ciencias Sociales
Francisco Lee Herrera	Laboratorio Informática Facultad de Ciencias Sociales

Invitados Oficina de Planificación Universitaria:

Licda. Micaelina Muñoz Delgado
M.BA. Humberto González Fernández

AGENDA PROPUESTA

1. Discusión y aprobación del Acta No. 03-2000.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Propuesta del Laboratorio de Servicios Computacionales para la capacitación del personal administrativo y otros aspectos de desarrollo informático de la Facultad.
4. Programa Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura
5. Asuntos Varios

Se inicia la sesión a la 1:45 p.m.

La M.Sc. Mercedes Muñoz da la bienvenida al nuevo representante del Consejo Estudiantil de la Facultad, el señor Leonardo de la O Cordero.

Seguidamente la M.Sc. Muñoz propone una modificación a la agenda del día, posponer para otra sesión, el punto cuarto y en su lugar recibir a la Directora de la Oficina de Planificación, quien le ha pedido un espacio en esta sesión.

En vista de que el análisis del proyecto para la apertura del Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura se incluyó en la agenda, a petición de los directores del posgrado de la Facultad, para conocer las posiciones de cada programa con respecto a esa propuesta y éstas no han llegado, con excepción de la Maestría en Sociología y la Maestría en Antropología, se considera justificable el traslado.

Se somete a votación la modificación de la agenda:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

AGENDA CONOCIDA

1. Discusión y aprobación del Acta No. 03-2000.
2. Aprobación y ratificación de permisos.
3. Propuesta del Laboratorio de Servicios Computacionales para la capacitación del personal administrativo y otros aspectos de desarrollo informático de la Facultad.
4. Visita de la Licda. Micaelina Muñoz Directora de la Oficina de Planificación Universitaria.
5. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO *“Discusión y aprobación del Acta No. 03-2000”.*

La M.Sc. Mercedes Muñoz recuerda a los presentes los asuntos contenidos en esta acta

La Licda. Emilia Molina hace la observación de que estuvo presente en esa sesión y no aparece en la lista de los asistentes. Se toma nota de esta observación.

Se somete a votación la aprobación del acta incluyendo la observación de la Licda. Molina y se obtiene el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	7
EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	1
TOTAL	8

SE APRUEBA POR MAYORIA

ARTICULO SEGUNDO: Aprobación y ratificación de permisos de profesores (as) de la Facultad de Ciencias Sociales.

A. Aprobación de permisos

Escuela de Antropología y Sociología

Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la profesora **Margarita Bolaños Arquín**, de la Escuela de Antropología y Sociología, **del 18 de julio al 04 de agosto del presente año**, con el fin de impartir charlas, un seminario de 40 horas y conferencias en el campo de la Antropología en Centroamérica en la Universidad de Los Andes, en Trujillo, Venezuela; y en la Universidad de Panamá. Estas actividades son parte de la colaboración e intercambio académico con la Escuela. Ambas Universidades se comprometen únicamente a brindar el alojamiento y la alimentación durante su estadía. La dirección de la Escuela esta de acuerdo en apoyar esta solicitud.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva

Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario** de la profesora **Patricia Vega J.**, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, **del 01 de abril al 30 de junio del año 2001**, para atender una invitación tendiente a: pasar una pasantía en Alemania, con el fin de discutir su proyecto de tesis doctoral con expertos en materia de historia de consumo; de recibir una tutoría personal sobre el trabajo de investigación y de consultar bibliotecas y archivos de relevancia.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7	
ABSTENCIONES	1	<i>La profesora Vega Jiménez se abstiene por ser un asunto de interés personal.</i>
EN CONTRA	0	
TOTAL	8	

SE APRUEBA POR MAYORIA

A la 1:59 p.m. se retira la Dra. Ciska Raventós

Escuela de Historia

Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario por tiempo completo** del profesor **Arodys Robles Soto**, de la Escuela de Historia, **del 10 de julio al 18 de diciembre del presente año**, con el fin de colaborar con el Centro Latinoamericano de Demografía en el Programa de Censos 2000 en América Latina. La dirección de la Escuela esta de acuerdo en apoyar esta solicitud.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDADEscuela de Psicología

1.)

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario de medio tiempo de la profesora **Ana Cecilia Guzmán Barrientos**, de la Escuela de Psicología, del 26 de julio al 31 de diciembre del presente año, por motivos de salud, personales y familiares, así como para atender una recomendación médica de disminuir su carga laboral. La Dirección de la Escuela está de acuerdo en conceder el permiso siempre y cuando se autorice la sustitución interina, por el plazo indicado.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2.

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario de 5/8 de tiempo de la profesora **Roxana Hidalgo Xirinachs**, de la Escuela de Psicología, del 01 de julio al 31 de diciembre del presente año, con el fin de concluir sus estudios doctorales en Alemania. La Dirección de la Escuela está de acuerdo en conceder el permiso siempre y cuando se autorice la sustitución interina, por el plazo indicado.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
 TOTAL	 7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 2:04 p.m. Ingresa la Licda. Ana C. Arias, quien solicita disculpas por que se encontraba en reunión con sus estudiantes de Trabajo Comunal Universitario.

3.

Se conoce la solicitud de **permiso sin goce de salario de 3/8** de la profesora **Carmen Caamaño Morúa**, de la Escuela de Psicología, del **14 de julio al 31 de octubre del 2000**, para participar con una beca en el curso: *Migración: Mujeres, Identidades y Sistemas en Tránsito*, de la *International Women's University*. El mismo se llevará a cabo en la Universidad de Hannover, Alemania. En este período la profesora Caamaño se compromete a avanzar en su proyecto de investigación el cual está ligado con la temática del curso. La dirección de la Escuela esta de acuerdo en apoyar esta solicitud siempre y cuando se autorice la sustitución interina, por el plazo indicado.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
 TOTAL	 8

SE APRUEBA POR MAYORIAInstituto de Investigaciones Sociales

1.)

Se conoce la solicitud de **permiso con goce de salario de 1/8 de tiempo** de la profesora **Carmen Caamaño Morúa**, del Instituto de Investigaciones Sociales, del **14 de julio al 15 de octubre del 2000**, para participar con una beca en el curso: *Migración: Mujeres, Identidades y Sistemas en Tránsito*, de la *International Women's University*. El mismo se llevará a cabo en la Universidad de Hannover, Alemania. En este período la profesora Caamaño se compromete a avanzar en su proyecto de investigación el cual está ligado con la temática del curso. La dirección del Instituto esta de acuerdo en apoyar esta solicitud. La profesora Caamaño se acogerá a las vacaciones del 16 al 31 de octubre.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
 TOTAL	 8

SE APRUEBA POR MAYORIA

2.)

Se conoce la solicitud de **permiso especial con goce de salario de 3/8 de tiempo** de la profesora **Carmen Caamaño Morúa**, del Instituto de Investigaciones Sociales, del **14 de julio al 15 de octubre del 2000**, para participar con una beca en el curso: *Migración: Mujeres, Identidades y Sistemas en Tránsito*, de la *International Women's University*. El mismo se llevará a cabo en la Universidad de Hannover, Alemania. En este período la profesora Caamaño se compromete a avanzar en su proyecto de investigación el cual está ligado con la temática del curso. La dirección del Instituto esta de acuerdo en apoyar esta solicitud. La profesora Caamaño se acogerá a las vacaciones del 16 al 31 de octubre.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0

TOTAL	8
-------	---

SE APRUEBA POR MAYORIA**Escuela de Trabajo Social**

Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario de $\frac{1}{2}$ tiempo de la profesora **Ana Isabel Mora Rojas**, de la Escuela de Trabajo Social, del 07 de agosto al 17 de diciembre del presente año, con el fin de someterse a una intervención quirúrgica a finales de agosto y para atender a su madre enferma. La dirección está de acuerdo en otorgar este permiso.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	8
-------	---

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**B. Ratificación de permisos aprobados ad referéndum****Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva**

1. Se conoce la solicitud de permiso sin goce de salario por $\frac{1}{4}$ de tiempo de la señora **Carmen Mayela Fallas Carranza**, profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, del 07 de agosto al 17 de diciembre del 2000, para atender múltiples compromisos adquiridos con la empresa Comunicación Corporativa.

En consulta hecha a los señores miembros del Consejo Asesor y visto el parecer favorable de la señora Directora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, se recomendó y tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficio DFCS-748-05-00.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0

TOTAL	8
-------	---

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Escuela de Psicología

Se conoce la solicitud de **reducción de jornada de ¼ de tiempo** del señor **Armando Campos**, profesor de la Escuela de Psicología del **07 de agosto al 17 de diciembre del 2000**. Esta reducción de jornada es mientras se resuelva la solicitud de pensión del profesor Campos.

La Dirección de la Escuela está de acuerdo en conceder dicho permiso siempre que se autorice la sustitución interina por el plazo indicado.

En consulta hecha a los señores miembros del Consejo Asesor se recomendó y tramitó dicha solicitud ante el señor Vicerrector de Docencia, según oficios DFCS-716-05-00 y DFCS-762-05-00

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	8
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

A las 2:15 p.m. Ingresa la Licda. Marianella Aguilar.

ARTICULO TERCERO: Propuesta del Laboratorio de Servicios Computacionales para la capacitación del personal administrativo y otros aspectos del desarrollo informático de la Facultad.

La M.Sc. Mercedes Muñoz les recuerda a los presentes que para adelantar esta presentación, en días pasados, les envió copia de la propuesta de capacitación del personal administrativo.

A continuación la señora Marianella González informa que el propósito de esta capacitación es colaborar con la labor del personal administrativo. Ante la adquisición de nuevo equipo en la Facultad, existe una gran carencia de información, de manejo de equipo, de conocimiento de aspectos básicos y sobre todo miedo a utilizar las máquinas. La idea de capacitar el área administrativa es tratar de esté en capacidad de brindar este tipo de apoyo a los docentes que requieran sus servicios.

Además, manifiesta que para los encargados del Laboratorio es un poco difícil atender todas las llamadas de emergencia que se presentan en esta Facultad; hay una serie de consultas que pueden ser resueltas por el usuario del equipo, con un poco de conocimiento sobre el uso de su equipo.

Asimismo, explica que el objetivo primordial de esta propuesta es que cada participante posea los conocimientos básicos, así como un dominio general de las herramientas que se estudiarán a lo largo de este proceso, de modo que le sea útil en el desarrollo de sus labores cotidianas dentro de la Unidad Académica. La propuesta tiene además, otros objetivos: incentivar a cada participante para que sea transmisor de conocimiento (capacitación con efecto multiplicador de conocimiento, utilizar adecuadamente el equipo (identificación de hardware) y transmitir algunas recomendaciones importantes que ayudarán a un buen funcionamiento del equipo.

A las 2:24 p.m. ingresan el M.A. Erick Hess y el Dr. Guillermo Brenes y la Dra. Ciska Raventós.

La Dra. Ciska Raventós considera que la segunda opción de la propuesta es la más viable, además pregunta el porqué esta capacitación va dirigida solo al personal administrativo y sugiere que más bien se trabaje con un grupo mixto.

La señora González con respecto a la sugerencia de la Dra. Raventós de un grupo mixto, manifiesta que es un poco problemático, debido a la disponibilidad de tiempo tanto de los docentes como de los administrativos. Asimismo manifiesta que existe el problema de que el Laboratorio cuenta con solo 8 estaciones marca NEC, que hasta la fecha no han podido actualizarse por lo menos en memoria RAM. Además cuenta con 15 estaciones de 16 MB en memoria RAM, otras 8 MB y ninguna cuenta con disco duro por lo que están conectadas a un servidor con plataforma Novell 3.11, el cual ya está dando serios problemas, ocasionado la reducción en un 50% la disponibilidad del equipo.

A las 2:28 p.m. se retira la M.Sc. Patricia Vega

El M.A. Erick Hess, sobre este asunto, explica que se da prioridad al administrativo, porque es su herramienta directa de trabajo.

La Licda. Emilia Molina solicita que en una segunda etapa del proyecto se capacite el personal docente.

La Licda. Ana C. Arias considera que esta propuesta es ideal para el personal de su Escuela y recomienda incluirle los contenidos y fecha de inicio al programa propuesto.

El Dr. Guillermo Brenes, primeramente, desea felicitar a los encargados del Laboratorio de Cómputo de la Facultad, por el excelente servicio que brindan, a pesar de los problemas que tienen con el equipo. Informa que los estudiantes de la Escuela de Geografía ya han tenido grandes problemas cuando realizan sus exámenes. Considera que el Laboratorio se debe fortalecer y modernizar, por lo que propone hacer una fuerte solicitud en este sentido al señor Rector.

El M.A. Luis Guillermo Solís solicita que en la propuesta se amplíe la información sobre el formato del curso.

La señora Marianella González informa que se trata de hacer un curso intensivo, lo anterior porque hay que desplazar a un funcionario de su oficina, que además es vital en ésta; por lo que considera conveniente que se desarrolle en mañanas o tardes enteras, una vez por semana. Comunica que después de aprobada la opción, se estudiaría cuál sería la modalidad. Piensa que el curso puede iniciarse a finales de julio.

La Señora González enfatiza que un requisito importante en la selección de las personas que recibirán el curso es que sea un funcionario estable (en propiedad), porque sino el efecto multiplicador se perdería. Además, se debe tomar en cuenta que éste sea un brazo fundamental dentro de la Unidad y que tenga muchas ganas de aprender y transmitir la información.

La M.Sc. Mercedes Muñoz pregunta a los presentes, si les parece someter a votación las opciones y luego planear la organización del curso.

La M.Sc. Muñoz procede a leer las opciones.

1. Curso regular, de varias horas por semana, con tareas, exámenes.

2. Curso intensivo tipo taller de lagunas sesiones teórico-práctica, para llevar a la práctica (cada participante de Unidad Académica) lo visto en clase, luego de 15 días o 1 mes, se aclaran dudas y se realiza un proyecto final.
3. Aprendiendo a capacitar, esta es una modalidad interesante, de poner en práctica. Capacita a los asistentes, se selecciona una o dos personas más destacadas e interesadas en el curso, finalmente se asignarán como capacitadores para la próxima experiencias de adiestramiento.

El Dr. Guillermo Brenes considera que primero se debe aprobar el plan de capacitación y dependiendo del grupo de participantes, se decida cuál es la opción que más conviene. Debe haber cierta flexibilidad.

El M.Sc. Francisco Enríquez apoya al Dr. Brenes en cuanto a la flexibilidad y considera que más bien sean los encargados del laboratorio los que decidan cuál es la mejor opción. Además considera que al curso debe asistir el personal que tenga un puesto fijo.

SE SOMETE A VOTACION LA PROPUESTA

A FAVOR	9
ABSTENCIONES	1
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR MAYORIA

La M.Sc. Mercedes Muñoz, con respecto a la moción del Dr. Guillermo Brenes de solicitar el apoyo para la modernización y actualización del laboratorio, informa que dentro del plan de presupuesto que solicitó el Decanato está contemplado la solicitud de esta modernización.

La M.Sc. Muñoz solicita a la señora Marianella González dar una breve explicación sobre la ponderación de las necesidades de equipo de la Facultad.

La señora González explica que en relación con este punto la Facultad no está muy bien calificada, porque pareciera que Ciencias Sociales no produce nada y por lo tanto, no hay que darle equipo. Comenta que realizando algunas averiguaciones, el día de hoy, se dio cuenta que la comisión de equipo de la Universidad es nombrada por el Rector y está constituida por todos los representantes de las vicerrectorías, y dos representantes académicos. La Facultad de Ciencias Sociales no tiene un representante del área en esta comisión; además informa que se nombró una subcomisión para hacer una evaluación de equipo en toda la Universidad, y casualmente los miembros son: uno de Medicina, uno de Ingeniería, dos estudiantes, uno de Arquitectura y otro de Ciencias de la Computación y el director de ésta última Escuela, por lo que está subcomisión tampoco cuenta con un representante del Area de Ciencias Sociales.

La señora Marianella González informa que uno de los miembros de esa subcomisión tiene un formulario para evaluar las necesidades de equipo. Ella se compromete a adquirir este formulario para que sea estudiado por la Comisión de Informática de la Facultad y que posteriormente, un equipo respectivo venga a hacer la evaluación de la Facultad.

El M.Sc. Alfonso González pregunta si la Facultad tiene un programa de desarrollo informático y si se tiene un inventario de equipo de cómputo.

La M.Sc. Muñoz le informa que existe una Comisión de Desarrollo Informático, coordinada por el M.A. Erick Hess. Esta comisión ha estado dando seguimiento a todos los asuntos de equipo de la Facultad, está integrada por un representante de cada Unidad Académica, la Biblioteca y los Institutos.

El M.A. Erick Hess informa además, que si existe un inventario de equipo de cómputo que se hizo aproximadamente hace dos años, éste debe actualizarse con respecto al nuevo equipo que se ha ido adquiriendo en las Unidades.

A continuación la M.Sc. Muñoz somete a votación la moción presentada por el Dr. Brenes, de solicitar al señor Rector apoyo para la modernización del laboratorio.

La Dra. Raventós opina que esta solicitud debe ir simultánea por dos vías, tanto al señor Rector, como que se incluya en el presupuesto ordinario del próximo año. Además, manifiesta que la comisión que tiene que ver con todo el proceso informático de la Universidad debe ser nombrada en forma democrática y representativa y que sus decisiones sean públicas.

Se retoma lo anterior y se somete a votación las dos mociones.

1. *Solicitar al señor Rector apoyo para la modernización y actualización del equipo de cómputo del Laboratorio de la Facultad de Ciencias Sociales, además que esta solicitud sea incorporada en el plan de presupuesto ordinario.*

2. *Instar a las autoridades a hacer una revisión en la constitución de la Comisión Institucional de Informática, la cual debe ser representativa y democrática*

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	10
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	10

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Se agradece la participación de la señora Marianella González y el señor Francisco Lee.

ARTICULO CUARTO: Visita de la Licda. Micaelina Muñoz, Directora de la Oficina de Planificación Universitaria.

Se le da la bienvenida a la Licda. Micaelina Muñoz y al M.BA. Humberto González de la Oficina de Planificación Universitaria.

La M.Sc. Mercedes Muñoz informa que los señores de OPLAU vienen a hacer una explicación sobre el plan-presupuesto para el año 2001.

La Licda. Micaelina Muñoz, primeramente agradece el espacio brindado. Informa que este año se cambió, un poco, la estrategia de acercamiento a las Unidades Académicas, con miras al proceso de formulación del plan operativo del próximo año. Tradicionalmente se dan de 10 o 12 charlas de presentación y se explica la utilización del sistema de captura de información, este año se cambio se van a dar 3 charlas, para las personas que no están familiarizadas con el uso del sistema de captura.

La Facultad de Ciencias Sociales ya tiene instalado el sistema y en la circular están las fechas de esas tres charlas. Desde hace más de 8 días se han estado visitando los Consejos Asesores de todas las Facultades, con el fin de tener una conversación de lo que significa el proceso y los retos que la Oficina de Planificación tiene; así como la colaboración que se espera de todas aquellas personas que están relacionadas con el proceso.

Asimismo, informa que se está trabajando en un aspecto básicamente no desarrollado anteriormente, que es la evaluación del proceso de planificación de la Universidad. La Oficina de Planificación como una oficina técnica, le corresponde asesorar y coordinar el proceso, en el sentido de que una vez formulados los planes, éstos se concreten en un presupuesto; una vez que se inician, se da la ejecución y el control. Después de su ejecución debe darse una etapa de evaluación de manera que se brinde información para retroalimentar el proceso.

Comenta que el año pasado en un esfuerzo de la Oficina de Planificación se envió a los Decanos una información con algunos indicadores, con el fin de que los revisaran, éstos solo están planteados, por el momento, para la docencia. La idea es que los Decanos comuniquen si estos indicadores son pertinentes o no, para la actividad académica de la Universidad y si consideran que la información establecida es la correcta. Por ejemplo, se han encontrado algunos problemas de información en otras facultades, las Unidades se quejan de que no aparece reflejado el apoyo que se da al Posgrado y a la investigación. La idea es que esta serie de problemas poco a poco se vayan eliminando a fin de ir clarificando la información y que haya una adecuada distribución de recursos.

Destaca que el proceso de planificación se tiene que dar en las Unidades Académicas y no en la Oficina de Planificación; a ellos les corresponde asesorar y coordinar el proceso, pero las Unidades son las que tienen la responsabilidad de fortalecer los planes y velar porque la ejecución se lleve a cabo de la mejor manera. En este sentido enfatiza que junio es el mes dispuesto para trabajar en este proceso, la Oficina va a estar atenta a cualquier consulta. La idea es que al 30 de junio se tenga la información de la propuesta del plan de presupuesto.

Seguidamente la Licda. Micaelina Muñoz hace una amplia explicación de algunos elementos importantes para trabajar el plan de presupuesto.

Plan Operativo

El plan operativo va a estar conformado por una serie de proyectos.

Proyecto No. 1 (Presupuesto Ordinario) En este proyecto se asigna la relación de puestos de la Unidad Académica (Docencia, Investigación, Acción Social, Administración Académica) También se encuentra las partidas de operación.

Proyecto No. 2 (Presupuesto Adicional al ordinario) En éste están las partidas de operación. La idea es conocer las necesidades de operación y ver cuáles son las partidas más necesarias, junto con la Vicerrectoría respectiva

Proyecto No. 3 (Adquisición de equipo) Partida de equipo. Renovación de equipo computacional y de laboratorio.

Proyecto No. 4 (Flexibilización de Presupuesto) En este proyecto, si por algún motivo el recurso no se utiliza, puede cambiarse temporalmente y aprovecharlo reforzando otro proyecto.

Proyecto No. 5 Del proyecto 5 en adelante. Se plantea el proyecto y se coordina con la Vicerrectoría correspondiente.

A las 3:45 p.m se retiran la Licda. Emilia Molina, el M.A. Luis Guillermo Solís y el representante del Consejo Estudiantil.

Se agradece a los señores de la Oficina de Planificación la explicación brindada referente a la formulación y ejecución del plan-presupuesto para el año 2001. Se retiran los señores.

A continuación la M.Sc. Mercedes Muñoz propone que los acuerdos tomados es esta sesión sean declarados acuerdos en firme.

SE SOMETE A VOTACION

A FAVOR	7
ABSTENCIONES	0
EN CONTRA	0
TOTAL	7

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

La M.Sc. Mercedes Muñoz manifiesta su agradecimiento y el de los miembros del Consejo Asesor, a la Licda. Marianella Aguilar, Directora de la Escuela de Ciencias Políticas, quien ha sido miembro de este Consejo por 4 años y quien concluye su gestión próximamente.

ARTICULO QUINTO: Asuntos Varios

Quedan pendientes para una próxima sesión.

SE LEVANTA LA SESION A LAS 4:42 p.m.



**M.Sc. MERCEDES MUÑOZ G.
DECANA
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**



**Licda. ANA C. ARIAS QUIROS
SECRETARIA CONSEJO ASESOR
FAC. DE CIENCIAS SOCIALES**